MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
ADMINISTRACION MUNICIPAL

REF: **Autoriza uso de vehículo municipal fuera de la comuna.**

ANTUCO, 10 ABR 2025

DECRETO ALCALDICIO 002421

VISTOS:

a. El Decreto Alcaldicio N°8571, del 06 de Diciembre 2024, de asunción de cargo de Alcaldesa de la comuna de Antuco 2024-2028.

b. El Decreto Alcaldicio N°9220, del 30 de Diciembre 2024, que aprueba el presupuesto inicial Municipal año 2025.

c. Lo establecido en la Ley 19.880 "Establece Bases De Los Procedimientos Administrativos Que Rigen Los Actos De Los Órganos De La Administración Del Estado".

d. Lo dispuesto en el Art. N°39 y Art. 63 letra ñ), de Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, sobre autorización de circulación de vehículos municipales de propiedad estatal, en días inhábiles.

e. La circular N°35.593 de 1995, de la Contraloría General de la República, relativa al uso y circulación de los vehículos estatales, incluidos los municipales.

f. El Decreto Ley N°799 de 1974 "Disposiciones que Regulan Uso Y Circulación De vehículos Estatales".

CONSIDERANDO:

1) Que el Artículo 4º establece que.- Las municipalidades, en el ámbito de su territorio, podrán desarrollar, directamente o con otros órganos de la Administración del Estado, funciones relacionadas con: e) El turismo, el deporte y la recreación.

2) La solicitud presentada por el Club de Rayuela El Sauce para participar de un encuentro amistoso con Club de Rayuela Paso de Leones de la localidad de Trupan, el día 13 de abril del 2025.

3) Que El Club de Rayuela El Sauce se encuentra ubicado en una localidad distinta a Trupan, lo que hace necesario contar con un medio de transporte adecuado para trasladar a los jugadores, y acompañantes al lugar del encuentro. La solicitud de locomoción busca asegurar que los participantes lleguen a tiempo y de forma segura a la actividad programada.

4) La solicitud de locomoción también refleja el compromiso del Club de Rayuela El Sauce con la inclusión. A través del transporte solicitado, se garantiza que todos los miembros del equipo, sin importar sus recursos económicos o personales, tengan la oportunidad de participar en el encuentro. Este tipo de apoyo es esencial para promover la igualdad de oportunidades dentro del ámbito deportivo.

MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
ADMINISTRACION MUNICIPAL

DECRETO

5) ***AUTORÍZASE*** el vehículo municipal, Placa Patente SZBF-93, para realizar el traslado anteriormente mencionado el día 13 de abril del 2025, desde las 10:00 hrs., regresando a las 20:00 hrs., aproximadamente.
6) ***INSTRUYASE*** al conductor Sr. José Retamal Sepúlveda, Cédula de identidad Nº 13.801.822-9, Conductor Municipal, siendo responsable en esta actividad del móvil mencionado anteriormente.

ANOTESE, COMUNIQUESE, DESE COPIA Y ARCHIVESE.

I. MUNICIPALIDAD SECRETARIO MUNICIPAL ANTUCO

CLAUDIO PANES GARRIDO
SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD ALCALDE ANTUCO

SANDRA BOBADILLA CISTERNA
ALCALDESA

VBM/ RTM /ecp.
Distribución:
- Interesado
- Secretaría Municipal
- Archivo /

Municipalidad Antuco

Elizabetts Carrasco <secadministracion@municipalidadantuco.cl>

Fwd:

1 mensaje

Vicente Higueras Mellado <administrador@municipalidadantuco.cl> 8 de abril de 2025, 16:46
Para: Elizabetts Carrasco <secadministracion@municipalidadantuco.cl>, Marjorie Melo <vehiculosybodega@municipalidadantuco.cl>

---------- Forwarded message ---------
De: **claudio ulloa** <ulloaclaudio815@gmail.com>
Date: mar, 8 abr 2025 a las 15:54
Subject:
To: <administrador@municipalidadantuco.cl>

Movilisacion con salida a las 10 de la mañana del domingo 13 la cantidad de personas es de 22 a 25 personas y la buelta seria a las 18.30 de trupan para antuco gracias

--

VICENTE A. HIGUERAS MELLADO.
Administrador Municipal
Ilustre Municipalidad Antuco
432-216555

Trupan 07 de abril del 2025

Señores: Club de rayuela El sauce de antuco.

El club deportivo y social de rayuela paso de leones de Trupán. Les hace invitacion a un encuentro rayuelero a realizarse el dia domingo 13 de abril del presente año. El horario de inicio es de las 11:00 am en adelante.

Sin otro particular se despide atte a usted.

CLUB DE RAYUELA
"PASO DE LEONES"
Fundado: 14 de Octubre 2017
TRUPAN

José Salazar Matamala.

Presidente